



REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA COMUNICADO DE PRENSA

Declaración de la Comisión sobre el Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo

Bruselas, 10 de marzo de 2023

Con motivo del **19.º Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo**, la Comisión ha vertido la declaración siguiente:

«Europa rinde hoy homenaje a las víctimas y supervivientes de atentados terroristas. Nunca los olvidaremos. No nos rendiremos al miedo que los terroristas intentan provocar al cometer sus atrocidades. El objetivo de los terroristas es dividir a nuestra sociedad. No se lo vamos a permitir.»

La lucha contra el terrorismo es una prioridad de la UE. Al tiempo que honramos el recuerdo de aquellos que nos arrebató el terrorismo, nos esforzamos por evitar cualquier futuro atentado. A fin de contribuir a prevenir los delitos de terrorismo, la UE combate activamente la propaganda terrorista, tanto en línea como fuera de línea, negando a los terroristas los medios y limitando su espacio para planear, financiar y perpetrar atentados, combatiendo la radicalización y mejorando el intercambio de información y la cooperación policial.

La Comisión Europea presentó en diciembre de 2020 una nueva Agenda de Lucha contra el Terrorismo para anticipar y prevenir las amenazas terroristas, y protegerse y reaccionar mejor frente a ellas. Se está trabajando en la aplicación de la Agenda de Lucha contra el Terrorismo, que es un componente fundamental de la Estrategia de la Unión de la Seguridad. Las agencias de Asuntos de Interior de la UE prestan una ayuda crucial a las fuerzas y cuerpos de seguridad y a las autoridades nacionales. Desde el 7 de marzo, el Sistema de Información de Schengen actualizado cuenta con nuevas alertas para asistir a las autoridades nacionales a la hora de prevenir y combatir el terrorismo.

Los atentados terroristas son un ataque contra nuestra sociedad y nuestra forma de ser. Por lo tanto, la Comisión seguirá apoyando a los supervivientes para

ayudarlos a rehacer sus vidas. A través de la Red para la Sensibilización frente a la Radicalización, también velamos por que las voces de las víctimas y los supervivientes sean centrales en nuestra respuesta.

En esta jornada de conmemoración renovamos nuestra determinación de ayudar a las víctimas y construir sociedades inclusivas y resilientes».

Antecedentes

El **Día europeo de las víctimas del terrorismo** se estableció tras los atentados de Madrid de 11 de marzo de 2004. Cada año desde 2005, la Unión Europea recuerda a las víctimas de las atrocidades terroristas cometidas en todo el mundo.

A través de su [grupo de trabajo sobre la memoria de las víctimas del terrorismo](#), la **Red para la Sensibilización frente a la Radicalización** presenta las experiencias de las víctimas, contribuye al recuerdo de todas ellas y destaca las consecuencias humanas del extremismo violento. Los derechos de las víctimas y el apoyo que se les presta son también elementos centrales de la labor de la [Red Europea de Asociaciones de Víctimas del Terrorismo](#), creada por la Comisión.

La Comisión ha presentado una [nueva Agenda de Lucha contra el Terrorismo](#) que establece las futuras medidas previstas a escala de la UE, con vistas a anticipar y prevenir las amenazas terroristas, y a protegerse y reaccionar mejor frente a ellas. Esta Agenda es uno de los resultados de la senda en materia de seguridad interior, un componente fundamental de la [Estrategia de la Unión de la Seguridad](#) adoptada por la Comisión en julio de 2020. La Agenda de Lucha contra el Terrorismo tiene los objetivos siguientes:

- Detectar puntos vulnerables y crear capacidad para anticipar las amenazas
- Prevenir atentados mediante la lucha contra la radicalización
- Promover la seguridad desde el diseño y reducir las vulnerabilidades para proteger a las ciudades y las personas
- Intensificar el apoyo operativo, el enjuiciamiento y los derechos de las víctimas para responder mejor a los ataques

El [Foro de la UE sobre Internet](#) ofrece un entorno colaborativo para que los Gobiernos de la UE, el sector de internet y otros interlocutores debatan y aborden los retos que plantea la existencia de contenidos maliciosos e ilícitos en línea. El Foro tiene por objeto estudiar posibles respuestas contra el abuso y la

explotación de las plataformas en línea por parte de los terroristas y los extremistas violentos.

Prestar apoyo a las **víctimas de delitos**, incluidas las de atentados terroristas, constituye una parte importante de los esfuerzos de la Comisión por tratar todas las dimensiones de la amenaza terrorista. La UE ha creado un sólido marco jurídico dirigido a proteger a las víctimas en toda Europa mediante el [sistema de indemnización a escala de la UE](#), la [Directiva sobre los derechos de las víctimas](#) y la [Directiva relativa a la lucha contra el terrorismo](#). La Comisión también ha adoptado la primera [Estrategia de la UE sobre los Derechos de las Víctimas \(2020-2025\)](#), cuyo principal objetivo es velar por que todas las víctimas de delitos, independientemente del lugar de la UE o de las circunstancias en que se hayan cometido, puedan invocar plenamente sus derechos. La Comisión ha creado un grupo ad hoc sobre víctimas del terrorismo en el marco de la [plataforma de derechos de las víctimas](#) de la UE. La Comisión ha tomado medidas para garantizar la continuidad del [Centro de Asesoramiento de la UE para las Víctimas del Terrorismo](#) y ha seleccionado un consorcio que llevará a cabo sus tareas durante los dos próximos años.